EL AMIGO DEL PUEBLO.

Se dice que el pérfido Bonaparte ha llegado á París despues de haber presenciado la horrible derrota de los suyos en el Norte; pero que lejos de acobardarse y entregarse á un profundo sueño, piensa con mas actividad que nunca en reparar tantas y tan grandes desgracias, apurando todos los recursos del vasto territorio que esclaviza. Igualmente se dice que el senado ha decretado á insinuaciones suyas el levantamiento en masa de la nacion francesa; pues dóciles á los caprichos del Tirano que los protege, y con cuya existencia está identificada la suya, se prestarán gustosos los senadores á quanto les indique Bonaparte, como conducente á asegurarse en el trono que ha usurpado. Es bien seguro que su genio emprendedor no dexará resorte que tocar para salir ayroso del deplorable estado á que le ha reducido la inconstante fortuna. Intrigas, sobornos, venenos, promesas, todo lo pondrá en movimiento para conseguir sus detestables fines, y Bonaparte mientras viva y mande, siempre será un enemigo respetable.

Y nosotros en tanto ¿tomamos las medidas necesarias para precaver qualquier acontecimiento, y ponernos á cubierto de sus terribles tentativas, ó para en caso de que se vea obligado á ceder á una paz razonable representar aquel papel que corresponde á nuestra situacion política y á la dignidad de la nacion española? Yo lo ignoro: pero si hemos de juzgar por lo que vemos, estamos muy distantes de pensar en esta materia con todo el interes que exîge imperiosamente, no solo el género de guerra en que estamos empeñados, sino la calidad del enemigo que nos combate. El enemigo ha de hacer los últimos

esfuerzos para recobrar su antigua fama, y no dar lugar á que se marchiten del todo sus laureles; y por lo mismo nunca mas que ahora debiéramos pensar en levantar soldados y formar exércitos para presentarnos en el teatro de la guerra con aquella confianza, hija solo de la exâcta disciplina, y del número y calidad de los soldados. Quando con esfuerzo sin igual nos levantamos contra el Tirano, y juramos sacudir toda clase de tiranía, baxo qualquier disfraz que se presentase, juramos por consiguiente no perdonar medio alguno para llegar al fin glorioso que nos propusimos, sacudiendo todo yugo extrangero, despues de haber roto las ominosas cadenas que nos oprimian dentro de nosotros mismos; y jamas podrémos creer que hemos conseguido tan honroso fin en tanto que no contemos con exércitos aguerridos y numerosos penetrados de la qualidad de hombres libres, y enemigos de toda clase de tiranía.

Puesto que la suerte se nos muestra favorable, y que casi milagrosamente vemos libre nuestro suelo del vándalo frances, quedando todos los recursos de la nacion en poder de nuestro Gobierno; ¿por que vivir descuidados, y no hacer tomar las armas á quantos jóvenes robustos se hallen en estado de llevarlas? ¿por que no armar prontamente la milicia urbana, único antemural contra el despotismo, y el solo apoyo de la libertad civil? Quando el malvado Corso vea que pensamos sériamente en la guerra, que no se habla de otra cosa en todos los puntos de la España, y que exércitos numerosos y disciplinados corren á las fronteras, desistirá de sus locos proyectos de conquista, y nos dexará gozar en paz de la quietud y libertad, que á tan duras penas hemos adquirido, así como los tiranos interiores sofocarán sus infernales proyectos quando vean que un pueblo numeroso y armado está pronto á defender la sagrada carta que juró guardar, contra todos sus ataques y maquinaciones.

Si tuviésemos exércitos de operacion y de reserva, si por nuestra actividad nos hubiéramos puesto en estado de no sufrir la ley de nadie, nos aprovecharíamos de las ventajas conseguidas, no viéramos nuestras tropas acantonadas, quando con la velocidad del rayo debieran arrojarse sobre el territorio frances, apurar todos sus recursos, impedir todo armamento, inhabilitarlos para

proseguir la guerra con ventaja, y acabar de limpiar el patrio suelo de los fatales restos, que aún osan profanarlo; pues harto harian entónces con volar en defensa de su imperio, y ver si podian atajar los males de su patria, y dilatar su ruina inevitable.

¿Que fuera del Tirano si al mismo tiempo que ve derrotadas sus mas aguerridas legiones, y muertos ó prisioneros sus mas acreditados caudillos por las tropas combinadas del Norte, y amenazado su propio imperio por aquella parte, se viese acometido por el lado de España por exércitos aguerridos y victoriosos, que, respetando al indefenso y pacífico habitante, arrollasen los débiles esfuerzos que aún pudiese oponerles? Se veria entónces obligado á ponerse á merced de las potencias beligerantes, y á recibir con sumision lo que tuviesen á bien el concederle; y aunque la rabia devorase su corazon, y despedazase sus entrañas, tendria que entregarnos á nuestro amado Fernando VII, que gime ahora oprimido entre sus satélites, y que es el objeto del cariño universal, y el solo Rey que debe ocupar el trono de las Españas.

Ademas, tendríamos la ventaja incalculable de hacernos respetar de todas las potencias, que en los tratados que entablasen nos mirarian entónces con la debida consideracion, y no que de otra suerte nos sacrificarian á sus miras, contando siempre con nuestra debilidad y descuido. ¿Que podríamos, pues, prometernos despues de tantas y tan crueles guerras, si haciendo siempre en éllas un papel secundario y subalterno, nos mirasen mas bien como unos simples mercenarios, que como una nacion grande y poderosa, que cuenta con fuerzas respetables para defender en todo caso con teson y ventaja sus derechos y su forma de gobierno? Intentarian tal vez darnos el rey que les quadrase, y la forma de gobierno que dixese mejor á sus miras ulteriores; y vanos fueran entónces quantos medios hemos puesto en práctica para consolidar nuestra libertad, quanta sangre hemos derramado y tenemos aún que derramar, quantos sacrificios hemos hecho, y quantas privaciones hemos padecido alegres y gustosos con la sola esperanza lisonjera de repeler las huestes del Tirano, y de desterrar para siempre de nuestra amada Patria toda clase de tiranía, consolidando nuestra propia felicidad.

Pero no son estas las solas ventajas que presenta el pensar sériamente en levantar exércitos, surtirlos y equiparlos de todo lo necesario, sino que produciria ademas grandes bienes en lo interior de la nacion. Habiendo exércitos nacionales poseidos del espíritu de las reformas, y de las ventajas que de éllas debemos prometernos, y capitaneados por xefes amantes igualmente de la Constitucion y de la justa forma de gobierno que la nacion ha jurado guardar y obedecer, ¿quien fuera entónces el osado que se atreviese á maquinar contra el actual Gobierno, y pensase en substituirle ótro, obligando al leal, al religioso español á ser perjuro, á desmentir los sentimientos de su propio corazon, y á obedecer mañana lo mismo que ayer juró odiar y aborrecer? Nadie se atreviera entónces á intentar semejantes horrores, destituido de fuerzas para el logro de sus depravados fines, y harto haria en callar y en llorar en secreto la pérdida de su amado despotismo, y en plegarse á las circunstancias, procurando sacar con su vil hipocresía el mejor partido posible, ántes que exponerse á morir indigente y despreciado. Es bien cierto que no se oyeran entónces las amenazas, las protestas de trastornarlo todo, y de substituirse al nuevo y saludable órden de cosas, el régimen antiguo, y los desafueros y arbitrariedades del tiempo de Godoy; pues aunque estoy muy distante de creer, que los que tal intentan consigan otro fruto mas que su propia ruina y perdicion, entónces ni aun osáran intentarlo, ni interrumpieran la marcha magestuosa del Gobierno, que tiene que distraer sus cuidados de lo que verdaderamente interesa á la Patria, para emplearlos en sofocar sus maquinaciones, prevenir sus atentados, y destruir sus infernales proyectos no sin grave perjuicio de la causa nacional, que exîge exclusivamente todos los cuidados y atenciones del Gobierno.

El dedicarse exclusivamente á la guerra trae ademas la gran ventaja de ser absolutamenre incompatible con los abusos, y prerogativas perjudiciales. Siendo la guerra indispensable, en manera alguna podrémos proseguirla sin echar mano de todos los recursos que sean necesarios para llevar adelante tamaña empresa: no bastando los fondos de la nacion para cubrir los gastos de los exércitos, fuerza es tomarlo do quiera que se encuen-

tre, y disminuir los fondos de las clases privilegiadas. Pero éstos no pueden minorarse, sin que se minoren sus gastos, su aparato, su luxo imponedor y demas adornos, con la mágia encantadora que las aleja tanto de las demas clases del Pueblo: no pueden desaparecer todas estas ilusiones sin que se establezca una cierta igualdad, y sin que el Pueblo se acostumbre á ver como iguales suyos á los que antes mirára como á semidioses y como de una naturaleza mas noble que la suya; y no puede el Pueblo mirarlos baxo este aspecto, sin que se acostumbre á despreciar las brillantes bagatelas á que solo la costumbre daba tanta importancia, y hacía pasar por efectivas realidades, que establecian una inmensa distancia entre uno y otro hombre. Y una vez acostumbrado el Pueblo á vivir sin los abusos, á conocerlos, y á persuadirse que tan lejos de ser compatibles con su felicidad, le son enteramente contrarios, y que en manera alguna pueden avenirse con los derechos del hombre, ¿quien podrá entónces persuadirle á que los ame, y á que crea á los muchos que ahora logran, en virtud de la poca ilustracion, persuadir á algunos que el régimen pasado es el único conforme á los sagrados derechos del hombre y á los verdaderos intereses del rey y de la nacion? Es tal el imperio de la costumbre, que hasta el mismo esclavo se connaturaliza con las duras cadenas que le oprimen; y llegando á persuadirse que solo ha nacido para cargar con su duro peso, coteja friamente su estado con el de un hombre libre, y apénas encuentra diferencia entre úno y ótro. Pues si tal es la condicion humana, que hasta se connaturaliza con lo mismo que es enteramente contrario á élla, ¿que será quando llegue á connaturalizarse con la libertad, y se acostumbre á recoger sus incalculables ventajas? En virtud, pues, de la costumbre amamos el despotismo, y solo en virtud suya llegarémos á detestarle, y á perseguir de muerte al infame egoista, al vil interesado, que por miras particulares trate de esclavizarnos y oprimirnos.

Tales son, pues, las ventajas que debemos prometernos de proseguir la guerra con denuedo, tales los motivos que deben obligarnos á pensar exclusivamente en élla; á sufrir toda clase de privaciones, y á no omitir ningun sacrificio, por costoso que sea, para que nada falte á

nuestros defensores, puestó que el levantar exércitos, armarlos y equiparlos, envuelve necesariamente las mas útiles reformas, y pone ademas á la nacion en el brillante estado, de que ningun extrangero sea osado á insultarla impunemente.

ARTÍCULO COMUNICADO.

A los hombres buenos de todas partes.

El mayor, el mas árduo negocio va á resolverse dentro de pocos dias en las Córtes ordinarias. Trátase de si ha de seguir el lord Wellington en el mando supremo de los exércitos nacionales. ¿Pero en que términos? Esto es preciso que lo sepa el Pueblo español para que decida, si la resolucion que recayga en el negocio, es digna de sus representantes y conforme á sus derechos.

Las Córtes generales y extraordinarias concedieron al Lord, el mando de los exércitos conforme á la ordenanza: esto hicieron, y todos creíamos que el mando de aquel caudillo estaba circunscripto á estos precisos límites; pero con gran dolor de los buenos se supo poco despues que la funesta Regencia del *quintillo* de propia autoridad habia celebrado con aquel General un *contrato* ó convenio, estipulando condiciones, que desmembrando la autoridad *executiva*, la degradaban, sujetándola en cierto modo al que, atendiendo al verdadero espíritu del decreto de las Córtes, debia obedecerla.

Así, pues, se está en el caso de resolver la siguiente qüestion: ¿Deben las Córtes ordinarias aprobar un contrato nulo é indecoroso al Gobierno español, no habiendo tenido facultades para celebrarle la anterior Regencia? Esta es la qüestion del dia, y no otra: no se trata de tocar en lo mas mínimo el *soberano decreto de las Córtes* respectivo al mando del Lord.: siga en buen hora en él este caudillo con arreglo á las facultades que le concedieron aquéllas: ¿pero por que ha de subsistir un *convenio*, que, segun se dice, coarta al Gobierno, y degrada su autoridad? ¿Es posibie que el lord Wellington quiera dimitir el mando que se le confió sino sigue un convenio en el que no tuvo parte la decision del Congreso, y el que por consiguiente debe mirarse como de ningun valor, puesto que la Regencia del *quintillo* procedió

por sí y ante sí á enagenar una parte esencial del *poder executivo*, para lo que no tenia ningun derecho ni facultades? ¿Que deberán hacer los representantes del Pueblo en este conflicto á que los ha comprometido un Gobierno cuya memoria es detestada, y cuyo término en el 8 de marzo fué tan generalmente celebrado? ¿Querrán las Córtes ordinarias cargar sobre sí la terrible responsabilidad de un contrato de la naturaleza del que hemos hablado? ¿Confirmarán un paso, que si hubiera habido energía en las *Córtes extraordinarias* debió haber costado muy caro á los que sin mision legítima le dieron? Los representantes de la Nacion estan, pues, obligados á no hacer sino lo que sea útil y decoroso á ésta: que vean si lo es el *contrato* mencionado; y si no lo es, no le aprueben jamas: por ser libres peleamos, y la libertad no está muy cerca del Pueblo donde su Gobierno se halla coartado en las facultades que constituyen su autoridad. Seámos españoles, miremos por el honor de nuestra Patria, ratifíquese si es menester el decreto por el que se concedió el mando de los exércitos al lord Wellington; pero no se hable siquiera de un *contrato* ominoso, cuyos artículos nos degradan en el hecho de limitar la autoridad de nuestro legítimo Gobierno.-*Juan Español.*

Diario mercantil de Cádiz, número 389.

Supongamos, señor Amigo del Pueblo, que hubiese gentes tan infames, que mal halladas con las nuevas instituciones, quisiesen echarlo todo á rodar, restituir el santo tribunal de la Inquisicion, las comunidades con todos sus desórdenes, la arbitrariedad del tiempo de Godoy, y que volviesen á pesar sobre la afligida España los mismos males, que tanto hemos llorado, poniendo á la nacion con sus revoltosos planes en estado de volver á ser presa de los franceses: supongamos ademas que llegase el atrevimiento hasta el punto no solo de jactarse de trastornarlo todo, y empuñar entre éllos y sus ahijados las riendas del Gobierno, sino lo que es aun mas, que señalasen las primeras víctimas que deben ser sacrificadas á sus resentimientos; que hablasen de horcas, arrastramientos, y otros suplicios contra todos los que

fieles á su patria, á su juramento, y al cargo que han obtenido del nuevo Gobierno han procurado desempeñar fielmente sus funciones, sin dexarse seducir por el soborno, ni prostituirse á la intriga: supongamos que tambien profieren estas voces y amenazas los hombres que mas agraciados han sido del Gobierno, los que solo han hecho su carrera á favor de las nuevas instituciones, de las que han obtenido privilegios particulares, y lo que es aun mas, que algunos de los ministros del altar, los hombres del Dios de paz, cuyo reyno no es de este mundo, se complazcan en intimidar con las amenazas y oficios de un verdugo, y en jactarse de que quanto antes se desplomará el sólido edificio de nuestra libertad; y supongemos en fin, que nadie les hable palabra, ni tome medidas para cortar la gangrena en su principio; pregunto: ¿podríamos en semejante caso estar muy satisfechos y gloriarnos mucho del zelo y vigilancia de las autoridades encargadas de mantener el órden, y sostener las ideas del Gobierno? Pero en fin, como esto no es mas que por si *acaso*, quisiera que vmd. ó algun ótro se tomase la molestia de explicar al Pueblo, qué es lo que debiera hacer entónces; pues aunque no nos hallemos en esta situacion, siempre será muy oportuno que el Pueblo sepa de antemano la conducta que debe observar en tales casos, para no hacer mas que lo que de justicia le competa, sin meterse en lo que en manera alguna le tocase.

Si yo me hallase con la instruccion necesaria para resolver la qüestion, no molestaria á vmd. con estas preguntas, á que me ha conducido mi imaginacion, recorriendo el campo de *lo posible*, y porque no me gustaria mucho que sin comerlo ni beberlo me tocase mas de lo que quisiera en los repartimientos de una época semejante, á la que en mi imaginacion me he figurado. Soy siempre de vmd.=

El amante de la Paz y de las Reformas.

MADRID. IMPRENTA DE LA COMPAÑÍA
POR SU REGENTE JUAN JOSEF SIGUENZA Y VERA.
AÑO 1813.

Se vende en la librería de Matute, calle de Carretas, junto á la imprenta nacional, y se admiten subscripciones.